

Asociación Mutual Personal Banco Comercial Israelita

“Un modo de vivir”

La Mutual del Personal del Banco Comercial Israelita comenzó a funcionar "puertas adentro" en el hoy desaparecido Banco Comercial Israelita como un beneficio extra que la entidad financiera brindaba a sus empleados. "En aquel momento éramos no más de 50 personas que trabajábamos en el Banco Israelita y la ayuda mutua funcionaba precariamente. La entidad nos daba préstamos en dinero a los empleados sobre la base de una absoluta confianza" dice Leonardo Werbin, presidente de la Mutual.

La constitución definitiva de la entidad llegó en 1988, brindando el servicio de ayuda económica a los más de 200 empleados que por entonces tenía el Banco Comercial Israelita. Tras el cierre de esa entidad financiera, la Mutual sumó a sus filas a los empleados del Banco Bisel, quienes voluntariamente accedieron a las prestaciones que ofrece la institución. Si bien la Mutual tuvo sus orígenes bajo el respaldo del Banco Israelita, supo mantenerse en funcionamiento tras el cierre de esa entidad y nunca dejó de brindar los servicios a sus asociados. "Nosotros atravesamos varias crisis, pero seguimos funcionando aun sin el subsidio que nos daba antes el Banco. Hoy trabajamos sin



Leonardo Werbin, Presidente

ningún déficit económico, con nuestros balances al día y nos sostenemos con el aporte que deviene de la cuota social y de los servicios que brindamos", aclara el presidente. "El Mutualismo es para nosotros un modo de vivir más que una militancia, y lo hacemos desde el absoluto convencimiento de que es ayudándonos entre nosotros como podemos crear una sociedad más solidaria y justa", agrega Leonardo Werbin.

Servicios Sociales

Los casi 300 socios con que cuenta actualmente la institución mutual, tienen la posibilidad de obtener Ayuda Económica, subsidios por casamiento, nacimiento y fallecimiento; Asistencia Médica Integral con Obra Social y

servicio de Farmacia; Proveeduría; diversas órdenes de compra de productos en supermercados de la ciudad y turismo social. Asimismo, la asociación mutual interviene permanentemente en la organización de diversas actividades recreativas y eventos culturales, para los que hace uso de un completo Salón de Fiestas, que funciona en su sede y que además pone a disposición de los socios que lo soliciten.



Sede Social



Memoria y Justicia

El pasado 18 de Julio se conmemoró un nuevo aniversario del brutal atentado a la mutual judía Amia que le costó la vida a 85 personas. Tras 11 años de lucha, la sociedad en su conjunto volvió a expresar su enérgico pedido de verdad y justicia. Diversas organizaciones y entidades de la economía social participaron de los actos realizados en nuestra ciudad para exigir el esclarecimiento total y el castigo para cada uno de los que, por acción u omisión, son responsables de lo sucedido.

Nuestra Federación se suma a ese clamor popular. Porque tenemos memoria, porque nos duele cada día, porque las ausencias son irremplazables, porque no queremos excusas, exigimos también desde el Mutualismo en su conjunto: JUSTICIA





ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Una Mutual que hace Historia

La entidad, como baluarte del mutualismo en la región, ha sido galardonada en 1983 con la **Corbata a la orden del mérito civil**, un reconocimiento a la trayectoria y permanencia en la ciudad por parte del Reino de España. En 1999 fue declarada **Sociedad Benemérita** por la Municipalidad de Rosario, que la incluyó en el patrimonio histórico de la ciudad.

Una Mutual rosarina con pasado nacional

La institución fue creada en 1857 por inspiración de un español, **José María Buyo**, quien había ya fundado en Montevideo la primera Asociación Española de Socorros Mutuos del Río de la Plata. Así, tras cruzar el charco, Buyo funda la segunda **Asociación Española del Río de la Plata y 1ª de la República Argentina** en 1857 en Rosa-

rio, a la vera del Paraná. Por entonces, sólo habían pasado cuatro años de la promulgación de la **Constitución Nacional** de 1853. “En España reinaba Isabel II, y en nuestro país se estaba dando todo el proceso de organización nacional que recién concluye en 1862, cuando Buenos Aires se integra a la Confederación”, agrega **Ortuño**. En ese mar-

co, este grupo de inmigrantes españoles cuya situación económica era ya relevante en la ciudad, fundan la Asociación Española.

La población rosarina de entonces, resultado de las diferentes oleadas inmigratorias, no llegaba a los **10** mil habitantes. En ese contexto, estos nuevos pobladores se agruparon para ejercer la **acción solidaria con un fin puramente benéfico**: ayudar económicamente a aquellos coterráneos que bajaban de los barcos. La ayuda económica estaba en principio aco-



José Ortuño, Presidente

co, este grupo de inmigrantes españoles cuya situación económica era ya relevante en la ciudad, fundan la Asociación Española.

La población rosarina de entonces, resultado de las diferentes oleadas inmigratorias, no llegaba a los **10** mil habitantes. En ese contexto, estos nuevos pobladores se agruparon para ejercer la **acción solidaria con un fin puramente benéfico**: ayudar económicamente a aquellos coterráneos que bajaban de los barcos. La ayuda económica estaba en principio aco-

Las Mutuales no se van. Las Mutuales siempre están

LAS MUTUALES SON ARGENTINAS!!!



tada a la colectividad. "Por mucho tiempo los asociados podían ser sólo españoles o sus descendientes, quienes debían ser presentados por otros socios, agrega el Presidente. Recién en 1947 la entidad abre sus puertas a toda la comunidad, aunque incluso hoy, conserva una mayoría de asociados de origen hispano.

José Ortuño devela alguna de las claves que han llevado a la entidad a sostenerse exitosamente a lo largo de su extensa vida institucional: "en las diferentes gestiones siempre se han mantenido vigentes los principios mutualistas, que en aquel momento inicial estaban en auge en Europa, un espíritu que hemos sostenido. Somos todos los que trabajamos promoviendo la ayuda mutua; como lo hace la **Federación**, entidad a la que adherimos desde hace muchos años, quienes hacemos que estos valores conserven su espíritu. Es el principio de **solidaridad** el que marca todos nuestros actos".

Sede Social y Servicios

"En 1880 se adquirió la primera propiedad en Laprida 848, un magnífico edificio de planta baja en pleno centro de la ciudad que por aquel entonces comenzaba con su apogeo. Allí la mutual desarrolló su actividad hasta que se decide tener Farmacia propia. Entonces, compramos la propiedad en la que hoy funciona la entidad en pleno centro, en la esquina de Entre Ríos y Santa Fe, inaugurada en 1914 como sede social. La mutual funcionaba por entonces en la planta baja con su Farmacia, y el segundo y tercer piso eran departamentos rentados", relata **Ortuño**.

Hoy, la Asociación Española ocupa íntegramente el edificio para brindar a sus



Sede Social, Entre Ríos y Santa Fe

más de **6** mil asociados el servicio de **Salud**, tanto ambulatoria como internación y alta complejidad, siendo ésta la actividad primordial que desarrolla la entidad. Continúa con el servicio de **Ayuda Económica y Farmacia Social**, y cuenta además con dos **Panteones Sociales** en el cementerio El Salvador, con más de **2500 nichos**.

Un futuro con el mismo esfuerzo solidario

La Mutual está implementando un plan de mejoras para optimizar la atención de los asociados, por lo cual habilitó recientemente el **Departamento de Fisiatría**, y continúa en la mejora del servicio de **Radiología**. Además de la in-

todos los casos, y no sólo los de urgencias. Continúa asimismo la capacitación permanente del personal y la renovación de todo el sistema informático. En los planes a futuro "queremos agregar un subsidio por **fallecimiento** y apuntamos siempre a ampliar todos los servicios médicos", adelanta Ortuño con entusiasmo.

"Con los 148 años que acaba de cumplir la entidad su espíritu mutualista sigue vigente y estamos siempre trabajando para revitalizarla, suministrando un servicio de Salud cada vez más eficiente y más amplio. Después de un siglo y medio de vida, nos hemos sostenido de pie por encima de todos los avatares de la economía nacional, y hoy tenemos una estructura económica y financiera sólida. Eso habla a las claras de que todos los dirigentes que han pasado por la institución han mantenido el pleno funcionamiento y la capacidad competitiva de la mutual para con el resto de los prestadores de salud", concluye el Presidente.

corporación de un sistema de **emergencias a domicilio**, los directivos están abocados a concretar la inclusión de la **internación domiciliaria** para

Un justo homenaje

En el marco de la celebración de su 148° aniversario, los directivos de la Asociación Española de Socorros Mutuos homenajearon a aquellos socios que cumplieron 50 años en la institución. En la ceremonia se entregaron medallas recordatorias.

El Presidente José Ortuño destaca que "parte de nuestra gente está asociada desde su mismo nacimiento y permanece fiel a la entidad a lo largo de toda su vida. Muchos de nuestros actuales asociados son hijos y nietos de anteriores asociados. Esto no es habitual, y habla por sí solo de la contención que encuentran los asociados en la Mutual, así como la adhesión a las tradiciones de los primeros españoles que tuvieron la visión de gestar esta institución que hoy es orgullo de toda la colectividad de la ciudad y la región.



Gestiones y Trámites

Nuestra Federación realiza todo tipo de gestiones y trámites ante el INAES y la Dirección Provincial de Cooperativas y Mutualidades. Estos trámites, que son absolutamente GRATUITOS para las Mutuales Federadas, se reciben en su sede de Urquiza 1970, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas. Las consultas pueden efectuarse a través del Tel. (0341) 425-4612 o bien al correo electrónico: femsafe@arnet.com.ar

SOFTWARE PARA MUTUALES

www.mutualsoft.com.ar

CONSÚLTENOS !!!

(0341) 411-3408

155-557806 Rosario

info@mutualsoft.com.ar

Actualización de Datos

Nuestra Federación está enviando a cada entidad adherida un formulario de "actualización de datos". El procesamiento de dicha información nos permite orientar con mayor certeza las diversas gestiones llevadas adelante por la institución ante los diferentes organismos estatales. Por ello, es importante el envío completo del formulario a la mayor brevedad. Los datos actualizados pueden ser remitidos vía postal a Urquiza 1970, Rosario; vía fax al (0341) 4254612; o bien a nuestra casilla de correo electrónico: femsafe@arnet.com.ar

MUTUALES EN ACCION

Los ingenieros también "construyen" Mutuales

La **Mutual de Ingenieros y Constructores de la República Argentina** (MI), es una idea generada por un grupo de profesionales de la ingeniería civil para brindar servicios adicionales a los colegas con un fin puramente social y de unión entre los ingenieros.

El lanzamiento de la Mutual está programado para fines de septiembre de este año. "Es un trabajo a pulmón. Hace ya dos años que estamos empeñados en la tarea de hacer realidad este proyecto", aclara el **Ing. Civil Alejandro Laraia**, presidente

de la futura entidad.

Tras haber hecho el curso para iniciadores de mutuales en nuestra **Federación** y con la firma de un convenio con el **Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe** (CPIC), patrocinante de la entidad mutual, los ingenieros están abocados a ultimar los detalles para abrir sus puertas a los casi 2 mil matriculados del Distrito II del Colegio y su grupo familiar. Estos podrán asociarse gratuitamente en los 6 primeros meses, apenas la mutual inicie sus actividades. "Pensamos que la mutual sea a futuro abierta a toda la comunidad, para brindar un

servicio de calidad para todos", agrega **Laraia**.

Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de los futuros asociados, los ingenieros brindarán en principio los servicios de **Turismo, Seguros de todo tipo -en especial Mala Praxis-, Telefonía y Proveeduría**. Si bien la Ayuda Económica y el servicio de Vivienda son parte importante dentro de su proyecto, deberán esperar "a estar funcionando al menos por un año", dice el Ing. **Laraia**. Un primer paso en un largo camino al servicio del conjunto.

Para recuperar la Biblioteca Vigil

El presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Dr. **Patricio Griffin**, nombró recientemente mediante la Res.1736/05 al Prof. **Carlos Enrique Merli** como delegado normalizador de la **Biblioteca Popular Constancio C. Vigil, Cultural, Social y Mutual**.

El **INAES** pretende con este nombramiento restablecer la plena actividad de esta emblemática entidad rosarina que fue intervenida por un gobierno militar en el año 1977.

La designación del dirigente mutualista **Carlos Merli**, quien se desempeña actualmente como directivo de la **Mutual AMDOP**, se produce tras la destitución del Dr.

Emilio Echen, quien fuera asesor legal de la intervención en el año 1978 y desde 1981 a la fecha de su renuncia como "interventor liquidador".

Con la asunción del nuevo Delegado se abre un proceso orientado a la normalización definitiva de esta entidad mutual que fuera todo un símbolo indiscutido de la cultura solidaria de los rosarinos.

"Declaración de Tucumán"

Los abajo firmantes, representantes oficiales de los Organismos Provinciales que participaron de la III Reunión del Consejo Federal Cooperativo y Mutual organizado por el INAES y el órgano local de Tucumán, IPACyM, declaramos lo siguiente:

1º) Asumimos el compromiso de avanzar conjuntamente con el Organismo Nacional en un Proyecto de Desarrollo Estratégico convencidos que el mismo es prioritario y esencial para el fortalecimiento y el crecimiento de la Economía Social, la cual debe ser definida como una necesaria política de estado.

2º) Ratificar lo expresado por el movimiento en el Congreso Argentino de la Cooperación de instrumentar la política de educación y formación cooperativa y mutualista en la totalidad del territorio argentino, como siembra fundamental del accionar solidario de las nuevas generaciones.

3º) Reclamamos una fuerte y firme articulación entre los organismos provinciales y la Nación, como así también con el conjunto del sector de la Economía Social, para avanzar en el corto plazo en una modificación sustancial de todas las trabas institucionales y legales de diferentes ámbitos (sistema impositivo, ley de radiodifusión, ley de cooperativas de crédito, etc) que limitan e impiden el fortalecimiento y desarrollo de las cooperativas y mutuales. Para ello, también consideramos necesario un avance sustancial en uno de los grandes déficits del sector de la Economía Social, su integración.

4º) Una adhesión total haciendo propia la declaración del Consejo Cooperativo y Mutual de la Provincia de Santa Fe reunido en la localidad de Sunchales el día 06/07/05 con la participación de Coninagro, Cecovira y Cooperar, que mocionó "Declarar al 9 de Julio, Día de nuestra Independencia, en virtud de que el Movimiento Cooperativo y Mutual está ligado a la historia de nuestro país desde sus orígenes, a través de la autogestión nacional y popular en la economía, en desarrollo social y el verdadero federalismo argentino, impulsando un sistema solidario nacional, independiente y autónomo como el espíritu que animó a los Congresales de Tucumán".

5º) Ratificar la voluntad de suscribir nuevos convenios entre el Instituto y los Organismos Locales, como forma de establecer nuevas reglas de juego, con premios y castigos, que fortalezcan las políticas de Estado que permitan mejorar la vida institucional de las Cooperativas y Mutuales de la República Argentina.

San Miguel de Tucumán, 9 de Julio de 2005